

Los datos abiertos crean mejores servicios digitales para los ciudadanos

El Consejo de la UE ha establecido su política de datos abiertos fijando condiciones para la reutilización de los documentos del Consejo.

Esta política mejorará el flujo de la información entre el Consejo y la sociedad y contribuirá a garantizar que la información pueda ser reutilizada tanto para fines comerciales como no comerciales.

«Los datos abiertos deben ser una fuente de información fiable para los ciudadanos y ofrecer ventajas a las empresas. La transparencia y la digitalización forman una combinación ganadora para incrementar el acceso a la información en el mercado interior».

Matti Maasikas, viceministro de Asuntos de la Unión Europea de Estonia

La nueva decisión encarna el principio por el cual todos los ciudadanos tienen derecho a reutilizar la información contenida en los documentos del Consejo de manera gratuita y sin necesidad de presentar una solicitud a cada vez.

La política de datos abiertos del Consejo se aplicará de conformidad con las normas sobre protección de datos y las normas de seguridad para proteger la información clasificada de la UE.

Su desarrollo se ejecutará por medio del portal de datos abiertos de la UE, cuya finalidad es servir de punto de acceso único a los datos de las instituciones y organismos de la UE.

Este portal contiene un número elevado de conjuntos de datos y enlaces a portales de datos abiertos de los Estados miembros de la UE.

El Consejo ha participado en esta iniciativa desde 2015 usando los tres conjuntos de datos siguientes:

- metadatos del registro público del Consejo
- metadatos de solicitudes de acceso a documentos del Consejo
- las votaciones del Consejo sobre actos legislativos.

El derecho de acceso a los documentos del Consejo sigue estando regido por el Reglamento 1049/2001.

La información del sector público es una fuente importante de conocimiento e innovación en el sector privado, ya que sirve de apoyo a la creación de mejores servicios digitales para los ciudadanos y las empresas en toda Europa.

La Decisión ha sido adoptada sin debate en una sesión del Consejo de Agricultura y Pesca.

- [Decisión relativa a la política de datos abiertos del Consejo y la reutilización de los documentos del Consejo](#)
- [Portal de datos abiertos de la UE: conjuntos de datos del Consejo](#)

Press office - General Secretariat of the Council of the EU

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

press@consilium.europa.eu - www.consilium.europa.eu/press